



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

28 NOV. 2022 18:28:17

Entrada **245817**

## Sobre los datos de la ONCE.

Competencia  
Subcompetencia  
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara  
Control e información  
184-Pregunta al Gobierno con  
respuesta escrita.

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambronero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre la posición del Gobierno sobre la acción del Gobierno con respecto a la ONCE, en cuanto al Consejo de Protectorado de la ONCE que corresponde al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Congreso de los Diputados, a 28 de noviembre de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La acción de control de Gobierno sobre la Organización Nacional de Ciegos Españoles radica en el Consejo de Protectorado de esa entidad perteneciente al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Desconocemos muchos datos de dicho control y otros asuntos relativos a la entidad que pesamos que han de ser de conocimiento público. Debido a esto solicito al Gobierno que dé respuesta a estas cuestiones:

- 1.¿Qué medidas ha adoptado este Gobierno para garantizar una alta calidad democrática en las elecciones de la ONCE del 1 de diciembre de 2022?
- 2.¿Conoce este gobierno cuántos de los afiliados a la ONCE son ciegos totales?  
¿Conoce el gobierno qué número de trabajadores de la ONCE se han incapacitado en los últimos 6 años?



3. ¿A cuánto asciende el total de las ayudas públicas que ha recibido la ONCE y su Grupo Empresarial a lo largo de 2022?
4. ¿Cuántos afiliados a la ONCE trabajan en la ONCE, su Fundación o su Grupo Empresarial? ¿Exige el Gobierno medidas de transparencia informativa relativas a las retribuciones de la alta dirección de la ONCE?
5. ¿Ejerce este Gobierno algún tipo de control sobre la multiplicidad de cargos activos por parte de los directivos de la ONCE? ¿Se controlan de algún modo las retribuciones en especie que la ONCE otorga a sus directivos?
6. ¿Conoce el gobierno y puede informarnos de cuántas y cuáles son las empresas propiedad de la ONCE de forma directa e indirecta a través de su Fundación y su Grupo Empresarial? ¿Quiénes son los máximos responsables ejecutivos de dichas empresas?
- 7.- ¿Qué medidas ha adoptado este Gobierno para que la ONCE cumpla con criterios de igualdad en su alta dirección?
- 8.- ¿Qué control ejerce este Gobierno sobre la compraventa de inmuebles, adjudicaciones de obras, compraventa de empresas de la ONCE, su Fundación y su Grupo Empresarial?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado del Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO  
PIQUERAS

Diputado

